



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR  
C.E.I.P. DUQUESA DE LA VICTORIA de Logroño  
(LA RIOJA)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

De acuerdo con la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero) y con la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. del 11), la Comisión de Selección del C.E.I.P. "Duquesa de la Victoria" de Logroño, después de analizar las alegaciones presentadas por los candidatos y comprobar los requisitos de participación, procede a publicar la relación DEFINITIVA de candidatos admitidos/excluidos para participar en dicho procedimiento:

• Candidatos admitidos:

No existen participantes admitidos en este procedimiento

• Candidatos excluidos:

CANDIDATO	MOTIVO
Francisco Javier Amar Melgar	No aportar certificación acreditativa de la formación requerida en el artículo 3.f) de la Orden 1/2015 y en la Resolución de 4/12/20 (corrección realizada el 14/12/20)
Eduardo Subero Rodríguez	No aportar certificación acreditativa de la formación requerida en el artículo 3.f) de la Orden 1/2015 y en la Resolución de 4/12/20 (corrección realizada el 14/12/20)

Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

En Logroño, a 24 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

PEDRO CÉSAR CACEO BARRO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LUIS MANUEL HERCE DÍEZ